

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN SHEKINAH CIA.
LTDA.**

La compañía **SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN SHEKINAH CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de junio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ. 208 I

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: REALIZAR ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN GENERAL REALIZAR DISEÑOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE REDES DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES Y REDES ELÉCTRICAS....

Quito, 14 de junio de 2006

Dr. Daniel Álvarez Gail
ESPECIALISTA JURÍDICO

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO PARA EL REMATE DEL PARQUE AUTOMOTOR

AL PÚBLICO LE HAGO SABER: Que de acuerdo a lo preceptuado en el Reglamento General de Bienes del Sector Público vigente, La Junta de Remates de la Universidad Agraria del Ecuador, señaló para el día viernes 07 de julio del 2006 a las 11:00 en las oficinas de la Administración Central de la institución, en el Campus Guayaquil, ubicado en la Av. 25 de Julio y Pro Jaramillo, junto a Pacifitel, para que tenga lugar la apertura de sobres de las ofertas que hayan sido presentadas hasta las 10:00 del mismo día. Según lo preceptuado en el Art. 18 del Reglamento General de Bienes del Sector Público, para este Segundo Señalamiento, la base del remate será el 75% del avalúo, es decir:

# ORD	PLACA	REF.	CLASE Y TIPO	MARCAS	SEGUNDO SEÑALAMIENTO			chasis	AVALÚO	BASE DEL REMATE	UBICACIÓN
					AÑO	color	motor				
10	GXG 455	102-96	BUSETA	ASIA MOTOR	1995	GRIS	ZB-504081	KNZFAD3B2SC-003585	14.000,00	10.500,00	10YE
11	GXG 454	100-96	BUSETA	ASIA MOTOR	1995	GRIS	ZB-504058	KNZFAD3B2SC-003587	5.000,00	3.750,00	10YE
12	GXG 456	104-96	BUSETA	ASIA MOTOR	1995	GRIS	ZB-504066	KNZFAD3B2SC-003578	14.000,00	10.500,00	10YE
23	GXE 134	17-97	JEEP BRONCO	FORD	1988	BEIGE	1F MNJ14P7GUA70343	E758-84349	1.500,00	1.125,00	10YE
25		1-B	BICICLETA	MTS					20,00	15,00	10YE
26		2-B	BICICLETA	MTS					20,00	15,00	10YE
27		3-B	BICICLETA	MTS					20,00	15,00	10YE
28		4-B	BICICLETA	MTS					20,00	15,00	10YE
29		5-B	BICICLETA	MTS					20,00	15,00	10YE
30		6-B	BICICLETA	MTS					20,00	15,00	10YE
31		7-B	BICICLETA	MTS					20,00	15,00	10YE
32		8-B	BICICLETA	MTS					20,00	15,00	10YE

INSTRUCCIONES:

Los automotores podrán ser inspeccionados a partir de la presente publicación en días y horas laborales, hasta el día 07 de julio del 2006, en los campus de la institución en la ciudad de Guayaquil.

Para intervenir en el remate, es indispensable hacer la propuesta por escrito en sobre cerrado, consignando el 10 % del valor de la base de los bienes que interesen, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR. La base del remate es la base de posturas, el pago es de contado y la entrega inmediata al mejor postor, por tal motivo no se aceptará reclamos posteriores y los vehículos se rematan en las condiciones físicas y mecánicas en que se encuentran. Mayor información a los teléfonos 2-439058 2-495744

La junta de remates se reserva el derecho de suspender esta diligencia en caso de no convenir a los intereses de la institución

Guayaquil, Junio 22 del 2006

LA JUNTA DE REMATES.